

David, 1 de diciembre de 2020



Licenciada Krisly Quintero
Administradora Regional del Ambiente
Ministerio de Ambiente
(MIAMBIENTE)
Ciudad de David
E. S. D.



Respetada Lic. Quintero:

Quien suscribe Hong Kate Ste Geng, con residencia permanente en Panamá, mayor de edad, portador del documento de identificación personal número N-19-1418, con domicilio Doleguita, específicamente en la esquina de Avenida 8va. Oeste y Calle Norte, Corregimiento David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, localizable en los números de teléfonos 67618312, correo electrónico: arquitectocamargo@gmail.com, para que en nombre de promotor presente a la autoridad que usted dirige, formal solicitud de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado "**LOCALES COMERCIALES**", el cual consta de 77 fojas incluyendo los anexos.

Hacemos de su conocimiento que las consultoras ambientales designadas son la Ingeniera **Dalys Del Carmen Camargo S.**, con Registro Ambiental: **IRC-006-10 (Act.)**, con domicilio Ave. de La Paz, El Ingenio, Betania, Edificio Summer View, apto 2B, sus teléfonos son 229-12-74 y 6612-4668 y su e-mail; dalysdelcarmen@gmail.com y la Ingeniera **Gisela Susana Santamaría B.**, con Registro Ambiental: **IAR-010-98 (Act.)**, con domicilio en el Barrio Doleguita, David, Chiriquí, localizable al Móvil: 6506-5018, correo electrónico: giseberroa850@hotmail.com.

El proyecto Local Comercial, se desarrollará sobre terrenos de la finca N° **30282380**, código de ubicación **4501**, con una superficie de **590m² 62dm²**, ubicada en Doleguita, específicamente en la esquina de Avenida 8va. Oeste y Calle Norte, corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Estudio Original, y copia impresa en espiral, y dos (2) copias digitales del contenido total del Estudio de Impacto Ambiental en formato compatible.
- Certificación de Registro público de propiedad **Finca 30282380**.
- Copia de cédula notariada del Representante Legal notariada.
- Declaración Jurada notariada.
- Recibo de pago de la Evaluación y Paz y Salvo.

Planos de anteproyecto.



HONG KATE STE GENG

Representante Legal



Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009

Yo, Glendy Casiano de Osigian

Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí
con cedula 4-728-2418

CERTIFICA

Que ante mi comparecio(eron): Hong Kate Tse
Glendy Casiano de Osigian
y declaro que las copias eugares (las firmas) estampadas en este documento, de lo
cuales Hong Kate Tse y Glendy Casiano de Osigian, fueron hechas con los testigos que suscriben.
David, 02 de Diciembre de 2020

Testigo

Testigo

Lidia Glendy Casiano de Osigian

Notaria Pública Tercera